

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA:
"DISTRIBUIDORA NIESDO NIESDO S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy treinta y uno del dos mil dieciséis, a las 18:00, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Ciudadela Nuestra Sra. De la Merced, Barrio El Edén, Calles De Los Limoneros E14-14 y Las Clavellinas Nuestra Sra. De la Merced, sin mediar convocatoria previa, y conforme a la Ley y Estatutos Sociales de la compañía, se encuentran reunidos las señoras: KARINA SUSANA SIERRA ALEMAN, accionista y a la vez Gerente General y Representante Legal de la Empresa; AMPARO MARITZA ALEMAN PONCE, accionista y a la vez Presidente de la Empresa; quienes son la totalidad de los Accionistas que conforman la misma. La Señora Presidente pregunta a los Accionistas presentes si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone a la Secretaría de la Junta proceda a formar la lista de los Accionistas de acuerdo a la Ley, una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Sociedad, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los Accionistas reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía;
 - 2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo;
 - 3.- Destino de Utilidades del ejercicio fiscal 2015;
- Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los Accionistas presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA. - A este respecto la presidente de la Compañía dispone a la Secretaría de la Junta, proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, quien así procede y, una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

2.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS -BAJO NIIF Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2015. - Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores Accionistas, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Estados Financieros y más anexos, se desprenden claramente la real situación económica y financiera de la Compañía. Se dispone a agregar estos documentos a la presente Acta.

3.- DESTINO DE UTILIDADES. - La Señora Presidente, pone a consideración de los asistentes y sugiere, que una vez deducidas las partes correspondientes a impuesto a la Renta de la Empresa y las Reservas establecidas por la Ley, el remanente no sea distribuido y que continúe incrementando el Patrimonio de la Empresa, los Accionistas aceptan esta sugerencia y, en consecuencia, por unanimidad, así lo deciden.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los Accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva, una vez realizada y, dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 20:00 horas y firmando para constancia todos los Accionistas y el Secretario que certifica.

KARINA SUSANA SIERRA ALEMAN
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIA

AMPARO MARITZA ALEMAN PONCE
PRESIDENTE / ACCIONISTA

[Firma manuscrita]